

## REGISTRADA BAJO EL Nº 1.548.-

## **VISTO:**

El expediente C.M. Nº 03587-2 y la necesidad de renovar los representantes del Concejo Municipal en las Comisiones externas al mismo; y

## **CONSIDERANDO:**

Que el día 10 de diciembre de 1997 caducaron todas las designaciones de los Concejales en las Comisiones externas del Cuerpo.-

Que, coincidentemente con esa fecha, se produjo también la renovación legislativa en el Concejo Municipal de Rafaela, cesando en sus mandatos algunos ediles, continuando y renovando sus cargos otros, e ingresando nuevos legisladores al Cuerpo.-

Que corresponde entonces realizar nuevas designaciones en forma urgente en algunas de estas comisiones para el plazo que va desde el 11 de diciembre de 1997 hasta el 10 de diciembre de 1998.-

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, sanciona la siguiente:

## RESOLUCIÓN

- Art. 1º) Desígnase al señor Concejal HÉCTOR HUBER, como representante Titular del Concejo Municipal de Rafaela en la Comisión Asesora Municipal del Deporte y al señor Concejal VÍCTOR BALLINA como Miembro Suplente.-
- <u>Art. 2º</u>) Desígnase a los señores Concejales *HÉCTOR HUBER* y *LUIS TELESCO* como representantes del Concejo Municipal de Rafaela para integrar la *Comisión de Seguimiento de la Obra de Gas Natural en Rafaela*.-
- <u>Art. 3º</u>) Desígnase al señor Concejal *ROBERTO MIRABELLA* como Miembro Titular y al señor Concejal *LUIS TELESCO* como Miembro Suplente para integrar la *Comisión para la Promoción de la Cultura*.-
- Art. 4º) Desígnase al señor Concejal ROBERTO MIRABELLA, como representante Titular del Concejo Municipal de Rafaela en el proceso de evaluación del Programa de Generación de Emprendedores Tecnológicos (PROGETEC) y al señor Concejal HÉCTOR HUBER como Suplente.-
- Art. 5º) Desígnase a los señores Concejales ALDO CAMUSSO y ROBERTO MI-RABELLA, como representantes del Concejo Municipal de Rafaela para integrar la Comisión Especial Plan Estratégico Rafaela.-

DE ENRIQUE J. MARCHIARO SECRETARIO Concejo Municipal de Rafaela



- <u>Art. 6º</u>) Desígnase a los señores Concejales *MARTA ZIMMERMANN* y *LUIS PE- RETTI*, representantes del Concejo Municipal para integrar la *Comisión de Preservación y Defensa del Patrimonio Urbano*.-
- <u>Art. 7º</u>) Desígnase como representante del Concejo Municipal en la *Comisión Municipal de Turismo* al señor Concejal *ROBERTO MIRABELLA* como Miembro Titular y al señor Concejal *FRANCISCO WEINER* como Miembro Suplente.-
- Art. 8º) Desígnase al señor Concejal ROBERTO MIRABELLA como representante del Concejo Municipal de Rafaela en la Comisión para la Hermandad Rafaela-Fossano y al señor Concejal LUIS PERETTI como Miembro Suplente.-
- Art. 9º) Desígnase al señor Concejal FRANCISCO WEINER como representante del Concejo Municipal de Rafaela en la Comisión Asesora del Discapacitado y a la señora Concejal MARTA ENGLER como Miembro Suplente.-
- Art. 10°) Las designaciones a que refieren los artículos 1° al 9° tendrán vigencia desde el 11 de diciembre de 1997 hasta el día 10 de diciembre de 1998.-
- Art. 11°) Registrese, publiquese y archivese.-

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-

Dr. ENRIQUE J. MARCHIARO

oncejo Municipal de Rafaela

C.P.N. ALDO A. CAMUSSO PRESIDENTE

Concejo Municipal de Rafaela